

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25969** *ESTRUCTURAS HORMIGÓN FORZAFOR, S. L.*

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda número 372/09 de ejecución número 148/09 seguidos en este Juzgado de lo Social a instancias de D. Lorenzo Carmona Romero contra "Estructuras Hormigón Forzafor, Sociedad Limitada", dictado en el día de la fecha Auto con el que se declara al ejecutado "Estructuras Hormigón Forzafor, Sociedad Limitada" en situación de insolvencia provisional por importe de 2226 euros, entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 23 de julio de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid.

ID: A100059381-1